



¿Dónde está la fuerza gremial del trabajo social en Colombia?

Anlly Verónica Arroyave Arroyave

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

mayo de 2024

¿Dónde está la fuerza gremial del trabajo social en Colombia?

Anlly Verónica Arroyave Arroyave

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Anny Astrid Hurtado Roldan

Trabajadora social, Magister en Ciencia política

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

mayo de 2024

Dedicatoria

Este trabajo de grado, quiero dedicarlo de manera muy especial a mi mamá que con su amor y constancia ha estado siempre presente en mis procesos, por secar mis lágrimas y hacer todo lo posible para que yo siempre este bien. De manera personal es una dedicatoria a mi misma, a mi esfuerzo, disciplina y dedicación y un recordatorio contante de que los sueños si se cumplen y que todo aquello que se anhela con el alma, llega.

Agradecimientos

Quiero agradecerle primeramente a Dios, por haberme permitido finalizar este trabajo de grado, por todos los aprendizajes y retos que este proceso me dejó, aprendizajes que se dieron no solo a nivel profesional sino también personal. A mi familia y novio por estar siempre presentes, apoyándome, brindándome palabras de aliento y admiración, que fortalecían mi alma y me ayudaban a continuar y por entender desde el amor que mis tiempos estaban enfocados en sacar mi trabajo de grado adelante. De manera muy especial a mi mamá que siempre está presente en todos mis procesos, por el empeño y amor que siempre le pone a cada cosa que hace para que yo esté bien, por los abrazos y cuidados. Finalmente, pero no menos importante a la profesora Anny Hurtado, por ser fuente de inspiración, motivación y apoyo para el desarrollo de este trabajo, por todo el conocimiento brindado y por ser referente profesional para mi vida, por acompañar mi vida académica con su luz, crítica, cuestionamientos, pero sobre todo por contagiar en mí una sed por conocer y comprender las dinámicas no solo del trabajo social, sino también de la vida.

Contenido

Lista de tablas	6
Resumen.	7
Abstract.....	8
1 Introducción.....	9
2 Planteamiento del problema	11
2.1 Descripción y delimitación del problema	11
2.2 Pregunta de investigación.....	19
2.3 Objetivos	19
2.3.1 Objetivo general.....	19
2.3.2 Objetivos específicos	19
2.4 Justificación.....	19
3 Referente teórico conceptual.....	21
3.1 Estado del arte	21
3.2 Paradigma comprensivo interpretativo	24
3.3 Teoría fenomenológica	25
3.4 Sistema categorial.....	26
3.4.1 Gremio	26
3.4.2 Acción colectiva	29
4 Diseño metodológico	32
4.1 Tipo o enfoque de investigación: investigación Cualitativa.....	32
4.2 Método de investigación: Fenomenología	33
4.3 Población.....	34
4.3.1 Tipo de muestra: muestra por conveniencia	34
4.4 Técnicas.....	35
4.4.1 Entrevista semiestructurada	35
4.4.2 Encuesta.....	36
4.4.3 Revisión documental.....	37
4.4.4 Triangulación.....	38
4.5 Consideraciones éticas.....	38

5	Hallazgos	40
5.1	El accionar del gremio de trabajo social	40
5.2	Y de la fuerza gremial de trabajo social	47
6	Conclusiones	55
7	Referencias.....	57

Lista de tablas

Tabla 1	37
Tabla 2	41

Resumen.

El gremio de trabajo social es un tema que ha sido poco estudiado por el trabajo social, en ese sentido se plantea esta investigación de carácter exploratorio, que tuvo como objetivo analizar la participación del gremio de Trabajadores Sociales de Colombia en escenarios en defensa de la profesión evidenciando aspectos significativos para la construcción de la profesión. Se logró con una metodología tipo cualitativa con técnicas como la entrevista y la encuesta que permitieron un acercamiento a esta realidad de la profesión. Como resultados se obtuvo una línea del tiempo que se concretan como hitos importantes para el accionar colectivo del gremio, que se han dado a luz de intereses para todo la profesión y coyunturas que la ponen en riesgo. En el proceso gremial queda en evidencia el rol que han tenido las unidades académicas donde se imparte la profesión, para jalonar los intereses colectivos de la misma y propiciar la creación de los organismos que desde el deber ser representarían en gremio. No obstante, se nota un debilitamiento del gremio, que pudiera estar asociado a asunto de identidad y marcadas diferencias e intereses de los diferentes actores del gremio, lo que suscita la pregunta que titula este informe de investigación: ¿Dónde está la fuerza gremial en Colombia?

Palabras clave: Trabajo social, gremio, acción colectiva, identidad, luchas gremiales

Abstract

The social work union is a topic that has been little studied by social work, in that sense this exploratory research is proposed, which aimed to analyze the participation of the Colombian Social Workers Guild in scenarios in defense of the profession. evidencing significant aspects for the construction of the profession. It was achieved with a qualitative methodology with techniques such as interviews and surveys that allowed an approach to this reality of the profession. As results, a timeline was obtained that is specified as important milestones for the collective actions of the union, which have given rise to interests for the entire profession and situations that put it at risk. In the union process, the role that the academic units where the profession is taught has been played, to guide the collective interests of the profession and promote the creation of the organizations that, from their duty, would represent the union. However, a weakening of the union is noted, which could be associated with issues of identity and marked differences and interests of the different actors in the union, which raises the question that titles this research report: Where is the union strength in Colombia?

Keywords: Social work, union, collective action, identity, union struggles.

1 Introducción

Este trabajo de grado se realizó con la intención de acercarse a respuestas sobre algunos interrogantes planteados durante el ejercicio académico de la profesión de trabajo social en Colombia, donde no se evidenciaba ni se comprendía plenamente el accionar del gremio. Partiendo de la idea de que el gremio es lo que mantiene, construye y hace avanzar a cualquier profesión a través de una acción conjunta en pro de sus fines específicos, estudiar y conocer la participación, identidad y acciones del gremio de trabajo social se hace necesario para comprender algunas problemáticas de la profesión basadas en dicha participación gremial.

En el primer capítulo se realizó una descripción del problema y la importancia de su estudio, con el fin de concretar aspectos centrales sobre el gremio profesional que se pudieran investigar en este proceso de opción de grado, así como los objetivos para analizar la participación del gremio de Trabajadores Sociales de Colombia en escenarios de defensa de la profesión.

En el segundo capítulo, titulado "Referente teórico-conceptual", se plantean algunas investigaciones sobre la agremiación en trabajo social, que posibilitaron una comprensión inicial del objeto de estudio. Además, se expone la fundamentación teórica desde el paradigma comprensivo interpretativo, que permitió el acercamiento a los acontecimientos importantes de la profesión de trabajo social a través de algunos actores. También se presentan los conceptos clave o categorías que fundamentan la investigación y que fueron esenciales para el análisis de la información.

En el tercer capítulo, se describe el diseño metodológico de la investigación, el cual fue cualitativo, con una muestra a conveniencia que permitió identificar a trabajadores sociales que formaron parte de los organismos de trabajo social, y desde los cuales se comprendió el accionar colectivo del gremio profesional. Además, se realizó una encuesta en la cual participaron 172 personas, entre profesionales y estudiantes de la profesión.

En el quinto capítulo se presentan dos hallazgos principales: primero, se evidencia que el trabajo social en Colombia está organizado, pero que su trabajo desde el gremio no ha sido constante, y por ende, su fuerza gremial se encuentra debilitada. En consecuencia, no es evidente que el gremio acompañe y trabaje por los intereses de la profesión. Por otro lado, la identidad profesional aparece como un punto central dentro del gremio, ya que es necesario identificarse con algo para ser parte activa de cualquier proceso.

En el desarrollo de este trabajo se plantean cuestionamientos y argumentos que llevan al lector a querer conocer más sobre el gremio de trabajo social y su importancia para que la profesión crezca y perdure en el tiempo.

2 Planteamiento del problema

2.1 Descripción y delimitación del problema

El trabajo social tuvo sus inicios en la Revolución Industrial en el siglo XIX en Estados Unidos e Inglaterra, periodo de grandes avances económicos, tecnológicos y sociales, en donde se implementó una nueva forma de producción basada en lo industrial, cambiando las economías basadas en la agricultura y las artesanías, para darle paso a la industria con sus formas de producción en grandes masas, lo que trajo consigo desigualdades y problemas sociales ligados a la migración del campo a la ciudad y al proceso de industrialización que implicaba condiciones de trabajo precarias, pobreza y desigualdad social. En ese momento el trabajo social no existía como profesión, surge al igual que las Ciencias Sociales, como una respuesta a las realidades sociales que se estaban configurando en aquel entonces; éste era realizado en su mayoría por mujeres que, adscritas a las creencias religiosas o programas de caridad, se dedicaban a ayudar a los demás.

Después de esto el trabajo social se fue consolidando como profesión cuando se empiezan a realizar actividades puntuales, por ejemplo, Mary Richmond con la creación de técnicas que fueron construyendo la profesión, dando a conocer sus ideas y aportando a la profesionalización del trabajo social.

La historia del trabajo social comienza cuando empieza el trabajo social, bien como profesión es decir cuando por primera vez aparecen mujeres (en su inmensa mayoría) que se ganan la vida desarrollando una serie de funciones muy concretas, acotando su terreno profesional, marcando distancias respecto al voluntariado, creando sus asociaciones profesionales, etc., o bien cuando se inicia la disciplina, o lo que es lo mismo, cuando se empieza a estructurar conocimientos específicos que se transmiten mediante las correspondientes actividades formativas en el seno de las organizaciones y las agencias primero, y en la Universidad, después. (Miranda, como se citó en Fernández, 2017, p. 49)

En Latinoamérica la asistencia social (trabajo social) llegó en 1925, cuando se creó la primera escuela de trabajo social en Santiago de Chile, la cual según Malagón y Leal (2006):

La primera escuela de trabajo social consiste en leer la historia de la profesión en el surgimiento de un dispositivo de ayuda, inspirado en la caridad de corte cristiano católico y centrado en la atención de los pobres, llamado asistencia social. Esto hace creer que la acción filantrópica voluntaria, traída con el proceso de conquista y colonización, generó las así llamadas “proformas” del trabajo social. En Colombia, este equívoco conduce a pensar que los inicios del trabajo social datan de principios del siglo XX, cuando en realidad la primera escuela se fundó hasta 1936 (p. 46)

En 1936, durante el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, el trabajo social en Colombia se dio en medio de problemáticas sociales como violencia, explotación laboral, pobreza, desplazamientos y el proceso de industrialización interno. En Bogotá, tuvo lugar la primera escuela de servicio social en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, donde inicialmente se impartió solo para mujeres, debido a que las cualidades de servicio o asistenciales del trabajo social en ese momento eran atribuidas solo para las mujeres. Las realidades sociales de ese momento generaron que el trabajo social se diera en el país para responder a ellas. Esto se enmarca en lo que se denomina la cuestión social, que según lo expresa Guevara y Beltrán (2021):

en la relación del movimiento obrero con la misma, {cuestión social} y se vislumbra en las condiciones de pauperización que se vivían en las ciudades producto de los inicios de los procesos industriales, que trajo consigo mayor explotación laboral, precarización de la vida del obrero, el éxodo rural y, por ende, el crecimiento demográfico en las principales ciudades. En Bogotá, por ejemplo, la acelerada expansión demográfica dio como resultado diversas expresiones de la “cuestión social”, relacionadas con la precaria infraestructura para responder al creciente número de necesidades que ya presentaba la ciudad en relación con la movilidad,

vivienda, etc., el hacinamiento, la falta de desarrollo de los servicios públicos y las enfermedades, por demás agravadas por la poca cobertura de asistencia social (p.107)

De esta manera se va entendiendo que el trabajo social desde sus inicios en Colombia, Latinoamérica y el mundo ha buscado generar un bienestar en la sociedad, aportar a la solución de las problemáticas sociales y transformación de las mismas, defender los derechos humanos, construir justicia social, promover el bienestar social y la equidad.

Ahora bien, el trabajo social es definido por el Consejo Nacional de Trabajo Social (2019) como: una profesión- disciplina constituida de las ciencias sociales, que se desarrollan en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social. (p. 19)

Ésta se desarrolla en diferentes escenarios, desde lo público a lo privado con diversas poblaciones, adultos, jóvenes, niños, afrodescendientes, palenqueros, raizales, discapacitados, expresidarios, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, trabajadores independientes, grupos, individuos, comunidad, entre otras. Una de sus características es la promoción e incentivación de la participación o acción colectiva en las diferentes comunidades en las que interviene, enfocado, la mayoría de veces, en la emancipación de las personas o las comunidades.

No obstante, otros son los escenarios desde donde el trabajo social participa exclusivamente por la defensa de la profesión. En ese sentido, se entiende por defensa de la profesión todo espacio donde se dé debate, diálogo, análisis, movilización, creación o reformas de ley, investigaciones, entre otros que permitan construcciones alrededor de la profesión. En esencia, espacios de participación donde se construya y defina el sentido epistemológico y ontológico de la misma; espacios desde donde trabajo social se ha construido como profesión a partir de movilizaciones en asuntos coyunturales,

marchas, creación de leyes, reformas, construcción de artículos académicos, foros, conversatorios, entre otros. Es sumamente importante la participación de trabajo social en estos espacios debido a que esto le aporta a la consolidación como profesión/disciplina y por ende a su visibilidad permitiendo a los trabajadores sociales tener una voz, poder representar y expresarse en los diferentes espacios de desarrollo profesional e incidencia política en asuntos que precisen el conocimiento y experticia de la profesión.

Otro espacio de participación de la profesión, se configura en los asuntos de gremio, que implican las luchas para el posicionamiento de la profesión, la fuerza colectiva para una fuerte incidencia como profesión en el país. En ese sentido y teniendo en cuenta que la producción académica de trabajo social se puede ubicar en lo metodológico del quehacer profesional, el aporte de la profesión a las diferentes realidades, la historia del trabajo social en el país y avances entorno a lo disciplinar de trabajo social, no se encuentra de la misma manera producción que permita concretar las luchas del gremio, lo que pone en relevancia la pregunta por lo gremial, ya que esto implica la defensa de la profesión-disciplina.

Para hablar de gremio es necesario identificar que en Colombia existen varias asociaciones de trabajadores sociales que promueven la defensa de los derechos e intereses de los y las profesionales, liderando luchas y planteando cuestionamientos que a lo largo de la historia del trabajo social en el país han permitido el fortalecimiento y la construcción de la profesión. Algunas de estas asociaciones son:

Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA): primera asociación fundada en Colombia en el 1954, aportaron a la construcción de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales FECTS, participando activamente en la creación de la ley 53 de 1977 que es la ley que actualmente regula el Trabajo Social, la creación del Consejo Nacional de Trabajo Social CONETS.

Asociación de Trabajadores Sociales del Atlántico (ATSATLANT): Inicialmente convocó al primer encuentro para reglamentar la profesión luego del intento de reglamentarla en el 1966, gracias a esto se tuvo una base para la presentación del nuevo proyecto de ley que permitió su aprobación en el 1977.

Asociación de Trabajadores sociales del Valle (ATSOVALLE): Incentivó para que se diera un segundo encuentro en el proceso de la creación del proyecto de ley en 1973 con la intención de mejorarla para que esta fuera aprobada. En este proceso consultó a la Asociación de Trabajadores Sociales del Atlántico, logrando un trabajo mancomunado por la creación de la ley de 1977 que regula el Trabajo Social. Mejía Naranjo (2013) afirma que “Retomada la iniciativa por Atsovalle, se convocó el Segundo Encuentro Nacional para la Reglamentación de la Profesión del Trabajo Social, que se llevó a cabo en Cali del 21 al 23 de octubre de 1976.” (p.447).

Otras asociaciones como la de Santander, Bolívar, Nariño, Cauca, Córdoba y Sucre, Quindío, Tolima y Bogotá que hicieron parte del segundo encuentro para la aprobación de la ley, lo que permitió y fortaleció a la profesión a través de la consolidación de esfuerzos por medio de lo gremial, movimiento que descubrió las cualidades del trabajo conjunto de los Trabajadores Sociales de Colombia.

Se observa entonces que las asociaciones de profesionales en trabajo social han liderado los asuntos políticos de la profesión procurando su reglamentación para el accionar de la misma en todo el territorio colombiano.

En los años sesenta se presente el primer proyecto de ley con el que se pretendía la creación de una norma legal que reglamentara la profesión y exigiera el título profesional para aquellos que quisieran ejercer el trabajo social, en un principio la ley fue aprobada por el congreso de la república, pero no logra convertirse en ley debido a que el presidente de la época no la aceptara. En palabras del profesor Mejía Naranjo (2013):

En 1966 se presentó en el Congreso de la República el proyecto de Ley 150 de 1966 por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del trabajador social”. Dice el proyecto en su

articulado: Reconoce el nivel universitario del trabajo social con un mínimo de cuatro años de duración de la carrera. Establece los requisitos para el ejercicio de la profesión y para usar el título de trabajador social, obliga a las Unidades Docentes de Trabajo Social a funcionar dentro de una universidad. Crea el Consejo Nacional del Trabajador Social adscrito al Ministerio de Educación. Aprobado en 1969 por el Congreso, no logra convertirse en ley de la república al ser objetado por el presidente de la época, doctor Carlos Lleras Restrepo, quien, en carta enviada desde Bogotá a los honorables senadores y representantes, el 27 de diciembre de 1969, presenta las razones para considerarlo inconveniente: No existe en Colombia el número suficiente de profesionales que reúnan los requisitos contemplados en el proyecto de ley y esto crea problemas con quienes ejercían el trabajo social sin reunir los requisitos pero que a juicio del ejecutivo prestaban una valiosa ayuda. Restringir el ejercicio del trabajo social según las exigencias definidas por el proyecto comentado traía desestímulo para quienes en la época se preparaban en tiempo más corto o para quienes estudiaban o se proponían ingresar a establecimientos de capacitación que ofrecían cursos menos exigentes. (p. 3)

Después de este primer intento por la consolidación de una ley que reglamentará el trabajo social en Colombia, el gremio de trabajadores sociales seguía trabajando en torno a la formulación de una nueva propuesta de ley que permitiera la reglamentación de la profesión. Esto se desarrolló en medio de un momento histórico para el trabajo social, la reconceptualización que generó una crisis a nivel de la profesión, y una especie de replanteamiento de la misma profesión. En 1975 la asociación de trabajadores sociales del Atlántico convocó al primer encuentro nacional con la intención de lograr la reglamentación del trabajo social, fue después de esto cuando se dio el primer logro que tuvo la fuerza gremial de trabajo social con la aprobación de la ley que reglamenta la profesión. Según Mejía Naranjo (2013)

Para que fuera posible se formuló el proyecto de ley recogiendo lo considerado en el proyecto inicial discutido en el Congreso de la República entre 1966 y 1969, así como el proyecto propuesto en el primer encuentro (presentado por Atsovalle) y los aportes de cada una de las asociaciones y comités que asistieron al segundo encuentro. También fueron muy importantes los aportes del CONETS. (p. 448)

Posterior a la aprobación de la ley 53 de 1977 que regula el trabajo social en Colombia se dio paso a la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, luego de la intención de poner de nuevo en funcionamiento lo que se denominaba la Federación Nacional de Trabajo Social lo cual no fue posible y dio paso a la creación de la FECTS.

La Ley 53 de 1977, le permitió a la profesión un reconocimiento legal para el despliegue de la misma, como afirma Mejía Naranjo (2013) “una vez aprobada la ley, se inició el trabajo del gremio en asocio con el CONETS para lograr la reglamentación del Consejo Nacional de Trabajo Social e iniciar el registro profesional” (p.451). Esto sin lugar a dudas, fue un trabajo y logró realizado por los mismos profesionales en trabajo social agremiados en función de la profesión.

El profesor Jesús Glay Mejía Naranjo, trabajador social, fue presidente del Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) y del CONETS, toda su vida como profesional la ha dedicado al gremio, ha sido un personaje que ha mantenido viva la importancia y reflexión sobre el gremio de trabajo social, expresando que la “dinámica organizativa” ha sido un logro, evidenciando con esto que el gremio de trabajo social en Colombia poseía un interés por las cuestiones de la profesión, que adquirió fuerza en el proceso gremial en el lapso de 1976 y 1981 proyectándose hasta finales del siglo XX, lo cual permitió nuevas dinámicas en el trabajo social.

Por otro lado, Montoya Cuellar en 2022 evidenció los aportes de ATSA al gremio, dando cuenta de los grandes logros que obtuvo el gremio en temas académicos, enfocados en la praxis y la orientación académica del trabajo social, liderados por el Comité de Educación en algunas universidades del país.

Sin dudas, el aporte del gremio a la profesión ha sido determinante para el funcionamiento de la misma, lo que precisa la necesidad de que sean documentados en términos académicos las luchas de los profesionales, por ejemplo, en 2016 se dio la disputa por el cambio de sala, en 2020 el proyecto de ley sobre el código de ética que generó la movilización del trabajo social en el país, entre otros. Sin embargo, estos asuntos que son escenarios de participación para la profesión no se han documentado, dejando un vacío sobre las luchas del gremio, que no es que no se tengan, sino que no se han investigado o sistematizado, en función del fortalecimiento y posicionamiento del gremio de trabajo social en Colombia.

El trabajo social necesita conocer la realidad de su profesión, cómo es la participación de los profesionales en los espacios que permiten la defensa de la misma, cómo es su proceso de identidad con la profesión desde lo académico a lo laboral; esto es necesario para darle un respaldo y apoyo que permita logros conjuntos como creaciones y reformas de leyes que beneficien a los trabajadores sociales de Colombia. Convocar a la participación activa del gremio, sobre reflexiones alrededor de la profesión que permitan, como en el año 1977 grandes avances.

En Colombia el gremio ha tenido una participación importante para la construcción de la profesión en momentos cruciales como la necesidad de crear una ley que regulará el trabajo social, la conformación de asociaciones, consejos y federaciones que a través de esa ley pudieran continuar logrando objetivos en pro de la profesión, pero, después de ese tiempo, en este siglo ¿Qué ha sucedido con la profesión en términos de organización gremial? será que es necesario un momento coyuntural de la profesión para llamar a la acción colectiva del gremio. Es como si el gremio estuviera preparado para responder en medio de la coyuntura y no para fortalecerse y fortalecer la profesión durante el tiempo, fortalecer, en escenarios que permitan la defensa de la profesión de manera constante y articulada.

2.2 Pregunta de investigación

¿Cómo han participado los trabajadores sociales desde lo gremial para la defensa y construcción de la profesión en Colombia?

2.3 Objetivos

2.3.1 *Objetivo general*

Analizar la participación del gremio de Trabajadores Sociales de Colombia en escenarios en defensa de la profesión desde 1954 a la actualidad, evidenciando aspectos significativos para la construcción de la profesión.

2.3.2 *Objetivos específicos*

- Identificar la manera en que se han dado los espacios de participación del gremio de Trabajo Social referentes a la defensa de la profesión.
- Reconocer la participación de los Trabajadores Sociales para la defensa de la profesión.
- Conocer las percepciones de los trabajadores sociales frente a la participación gremial.

2.4 Justificación

Esta investigación es relevante, ya que va a permitir producción académica alrededor del tema de la agremiación del trabajo social, conocer la forma en que se ha venido desarrollando la profesión desde el auge del proceso gremial en Colombia a finales del siglo XX. Qué ha sucedido en términos gremiales después de la creación de ley del 53 de 1977 que fue la razón por la cual el movimiento gremial en Colombia obtuvo fuerzas, logrando la creación de asociaciones regionales, la Federación y el Consejo de Trabajo Social. Desde lo documental hay un vacío sobre qué sucedió con el gremio después

de este momento, por eso se pretende a través de este trabajo investigativo identificar las acciones del gremio desde finales del siglo pasado a la actualidad, describiendo cómo se han dado los espacios de participación del gremio en términos de construir y defender la profesión y la percepción que tienen los profesionales sobre este tema, como esto influye en las acciones que han tenido para construir y fortalecer a trabajo social desde lo gremial.

Conocer sobre el gremio es fundamental para construir profesión y fortalecer la participación de los profesionales en espacios que defienden la profesión, debido a que a través de los procesos de agremiación se dan espacios grupales que implican acciones colectivas que impulsan y generan acciones en pro de la misma, así como se evidenció en la creación de Ley 53 del 1977 de Trabajo Social, momento en el cual la profesión en Colombia obtuvo uno de sus mayores logros que fue precisamente a través de las acciones colectivas del gremio. Al hablar de gremio se permite hablar también sobre formación académica, la actuación de los profesionales, la defensa de los derechos laborales y los diferentes espacios de participación colectiva desde donde se abordan temas que fortalecen la profesión.

Investigar y construir sobre el gremio nos permite conocer las causas que suscitan las acciones colectivas del mismo, desde su historia y a través del conocimiento de las percepciones de los y las profesionales. Promover con este trabajo la juntanza de los profesionales para la mejora, construcción y reflexión sobre las condiciones actuales de la profesión, entendiendo que la reflexión permite desde el conocimiento de la historia, la mirada crítica de esta y el deseo de mejora constante, una transformación y fortalecimiento del gremio, que es en conclusión el alma del Trabajo Social, misma alma que se encarga de mantener constante y encendida la llama de las acciones colectivas en pro de lo que nos une: ¡Trabajo Social!, desde todos sus matices y diversas formas de ser, pensarse y construirse.

3 Referente teórico conceptual

3.1 Estado del arte

El gremio es una organización colectiva que va encaminada hacia un mismo fin, específicamente profesionales que desempeñan la misma labor, por lo general los gremios pretenden defender los derechos laborales de los profesionales, la regulación laboral, velar por temas de ética profesional, leyes alrededor de la profesión, sus alcances, campos de desempeño entre otros aspectos que permiten el mejoramiento de las condiciones de la profesión desde diversos escenarios.

En este caso el gremio de trabajo social en Colombia a lo largo de la historia a posibilitado algunos avances alrededor de la profesión, como se ha evidenciado a lo largo de este trabajo, algunos de estos avances han sido la creación de asociaciones, formulación de la ley que regula el trabajo social y la consolidación de entidades que regulan el ejercicio profesional.

Frente a este tema, se han realizado algunas investigaciones en las cuales se evidencia la participación del gremio de trabajo social como es el caso de la investigación: *Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica*, realizado por Camacho Porras, Christopher Arturo en el año 2011. En este texto se habla de antecedentes históricos de la clase trabajadora por medio de la descripción de las problemáticas sociales y a través de estas de las primeras organizaciones de trabajo social.

Entre los hallazgos o resultados de la investigación se destacan: las condiciones históricas del trabajo social y su manera de organización a nivel gremial, lo que para efectos de esta investigación permite conocer como se ha dado el desarrollo histórico de la organización gremial del trabajo social en Costa Rica y hacerse un panorama de cómo se fue desarrollando también en Colombia, su trayectoria y consolidación.

Al respecto se menciona que la trayectoria de estas agrupaciones no ha trascendido en el ejemplo de los gremios de Trabajo Social, más allá de las tareas administrativas, materializadas,

casi siempre, en simples acciones grupales, recargadas de contenido recreativo. En consecuencia, a estos grupos no les permitía incrustarse incisivamente en la problemática costarricense, todo, porque, no se ejercía una verdadera reflexión común, que es la forma requerida para que cualquier colectivo, grupal o interindividual, desarrolle una interpretación racional, es decir consiente, de la identidad, en este caso, la identidad gremial y las implicaciones de esto. (Camacho, 2011, p. 21)

Por otro lado, Jesús Glay Mejía Naranjo en el año 2014, llevo a cabo una investigación llamada *La organización gremial del Trabajo Social en Colombia, 1976-2012*. En donde describe el proceso del trabajo social en términos de agremiación en Colombia entre el 1976 a 2012, la creación de las organizaciones y los años en que fueron fundadas. El desarrollo de la organización gremial de trabajo social en Colombia, sus avances, logros y retos que tuvo el gremio del trabajo social en Colombia entre 1976 y 2012 lapso en que se formuló y presento el proyecto de la ley 53 de 1977 que regula el trabajo social. Dicho en palabras de Mejía Naranjo (2014):

Lo importante de este movimiento gremial es la dinámica organizativa que se generó como una forma de responder al propósito de lograr la reglamentación del ejercicio profesional, lo cual confirma el interés y la motivación del gremio de trabajadores sociales en Colombia.

Para la aprobación de dicha ley se dio un movimiento profesional de organización y reflexión que involucró a todo el gremio entre los años 1976 y 1981 y superó el mero propósito de lograr la reglamentación del ejercicio de la profesión —un movimiento que se proyectó hasta finales del siglo XX por la dinámica que generó en el trabajo social colombiano. (p.8)

Es de esta manera como la anterior investigación nos permite conocer los hechos más relevantes que se han dado en Colombia frente a la organización gremial del trabajo social.

Otra investigación que también nos habla sobre *la Reproducción de las organizaciones gremiales en Trabajo Social: Un acercamiento preliminar para su análisis coetáneo en América Latina*, elaborado

por Freddy Esquivel Corella, en el 2014, permite analizar a la luz de la historia como se han dado las organizaciones gremiales del trabajo social en América Latina, respondiendo a que se dio la reproducción de las mismas, ampliando así una reflexión y conocimiento sobre el gremio y la manera en que fue obteniendo fuerza. Mencionando en el un aspecto muy importante abordado en este trabajo, la identidad como un determinante para la acción colectiva, para reforzar un poco más esta idea en palabras de (Lamamoto y Manrique, 1979, como se citó en Esquivel Corella, 2014 p.138)

Muchas son las consecuencias perniciosas para el Trabajo Social, que la manera predominante de hacer historia ha tenido; una, especialmente dañina entre otras, es la ausencia de perspectiva de la profesión integrada a la totalidad y a la reiterada visualización de ella, casi exclusivamente a partir de la aproximación que los trabajadores sociales tienen sobre sí mismos y sobre su proceso particular y casi privado.

Finalmente; *La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia* por Laura Vanessa Montoya Cuellar, publicada en 2022. En donde se da una descripción sobre cómo se fueron dando las formas de agremiación en Antioquia a partir de la reconceptualización, se narra también la historia de la fundación de las asociaciones de trabajo social, apuntando finalmente a una reflexión referente al gremio. Permitiéndonos conocer las acciones que la asociación de Antioquia realizó en tiempos de crisis para fortalecer y respaldar la profesión, reflexionar sobre cuáles fueron las acciones del gremio en la época de la reconceptualización, época que llegó con grandes retos para el Trabajo Social y sus acciones colectivas. Montoya Cuellar (2022)

Hay que resaltar el rol que desempeñó la ATSA en el fortalecimiento y articulación del gremio de Trabajo Social a nivel nacional, puesto que en 1961, esta convocó a la Asociación de Trabajo Social de Atlántico, Bolívar, Valle, Bogotá y Cundinamarca para crear la Asociación de Asistentes Sociales de Colombia, lo que luego será la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), entidad que buscaba aportar en la creación y consolidación de asociaciones a nivel

regional, con el objetivo de potenciar la estructura organizativa, los procesos de articulación y la reglamentación profesional. (p.11)

Por lo anterior se puede concluir en que el trabajo social ha a través de importantes procesos desde la acción colectiva, con la intención de mejorar y fortalecer la profesión, muchos de estos acontecimientos aún no han sido documentados por eso la importancia de escribir y aportar desde lo académico al conocimiento y construcción de la profesión.

3.2 Paradigma comprensivo interpretativo

El paradigma interpretativo permite acercarse a la experiencia a través de la descripción de lo sucedido, ayudando a que por medio de esta se logre comprender y reflexionar aspectos históricos, sociales o culturales. Es cualitativo y permite nombrar la historia, interpretarla y comprenderla desde lo subjetivo, desde el sentir, desde la percepción de las personas alrededor de determinado tema. Este paradigma permite reconocer la importancia del contexto, la subjetividad y la comunicación en la construcción del significado de las cosas, dándole importancia a la interpretación, la comprensión y el diálogo en la construcción del conocimiento y la comprensión del mundo, o sea que busca comprender diferentes perspectivas por medio de significados subjetivos.

En palabras de Miranda y Ortiz (2020) este paradigma:

Encuentra su razón de ser en las dimensiones, en el sentido de que toma en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales. Así, el conocimiento puede asumirse como el resultado de un ejercicio de construcción humana que no concluye al acercarse a las respuestas y soluciones frente a los problemas, sino que se transforma y abre a otras posibilidades epistemológicas. (p.9)

Este paradigma en relación con el objeto de estudio de esta investigación va a permitir describir la historia del gremio de trabajo social, reflexionar e interpretar sobre cómo esta se ha dado, para entender las acciones colectivas que se han realizado por medio del gremio, logrando así una construcción de la historia de trabajo social y las percepciones subjetivas de los sujetos, mismas percepciones que van a facilitar un acercamiento al gremio y una reflexión e interpretación del por qué y de qué manera participan o no en espacios que defienden la profesión, nombrar la historia y describir sucesos importantes alrededor del gremio, aportando a la construcción de esta investigación.

3.3 Teoría fenomenológica

El objeto de esta teoría es conocer las vivencias a través del análisis descriptivo de las mismas, permite una descripción de estas de manera objetiva, lo que conlleva a adentrarse más en el conocimiento y análisis de las vivencias.

Esta teoría se basa en describir las experiencias tal cual como estas suceden, permitiendo enfocarse en lo esencial de las cosas, a lo más profundo de las experiencias, y a través de esto poder lograr las reflexiones o la comprensión sobre las cosas ocurridas, como lo dice el autor Edmund Husserl poder llegar a “una comprensión de la realidad”

En palabras de (Husserl, como se citó en Lambert, 2006, p.518)

La fenomenología es entendida allí como análisis descriptivo de vivencias intencionales. El hecho de que el objeto del análisis sean justamente las vivencias percibidas interiormente constituye el momento psicológico de la empresa. Asimismo, debe tenerse presente que las vivencias intencionales se estructuran en partes y aspectos, de tal modo que la tarea fenomenológica consiste en sacar a luz esas partes, y en describirlas; en descomponer estos objetos de la percepción interna para así poder describirlos adecuadamente. En otras palabras: nos

encontramos en la conciencia con algo que es el contenido real de esta, las vivencias intencionales.

La fenomenología en conjunto con el paradigma Hermenéutico y en relación con el objeto de estudio de esta investigación va a permitir a través de entrevistas y otras técnicas utilizadas, la recolección de las vivencias que han tenido algunas personas del gremio respecto a los escenarios de participación desde donde trabajo social defiende a la profesión; acercamiento que se logra por medio de la descripción de las experiencias de manera esencial y coherente con la realidad, lo que va a aportar a la reflexión e interpretación de lo histórico de manera profunda y así poder describir y conocer adecuadamente las vivencias e historia que es precisamente lo que en esencia va a construir esta investigación.

3.4 Sistema categorial

3.4.1 Gremio

El concepto gremio tienen su origen en la asignación que se le daba a diferentes grupos que se dedicaban a un oficio. “El término fue ampliamente usado en la Edad Media para designar agrupaciones, conjuntos o asociaciones de oficios como, por ejemplo, gremios de artesanos, de obreros, de artistas o comerciantes”. (Jovinelly y Netelkos como se citó en Castaño y Delabie, 2019, p.2)

Es entonces un tipo de organización entre personas que tienen una misma profesión o que realizan una actividad en común y son convocados por cuestiones generales que los incluyen a todos. Dentro de los gremios se dan diferentes dinámicas que buscan dar respuesta a las problemáticas o cuestiones relevantes para sí mismos, entendiéndose que los gremios tienen un “poder político”, para la defensa de sus intereses, por ejemplo, profesionalizarse, crear y establecer un tipo de normas o reglas que permitieran o facilitaran el mejoramiento de las condiciones de la profesión u oficio, incidencia

política, entre otros. Esto implica una organización alrededor de los objetivos conjuntos, que por lo general buscan mejorar las condiciones laborales y la defensa de los derechos.

Según Castaño y Delabie (2019):

Desde la Edad Media, los gremios eran conocidos como organizaciones que gozaban de diversos privilegios, generalmente otorgados directamente por el rey o por las autoridades mercantiles.

Además, varios gremios obtenían fondos para apoyar a sus miembros en dificultades, así como a las viudas y huérfanos de sus agremiados. (p. 2)

Lo que permite comprender que agremiarse le permite a quienes lo hacen, focalizar objetivos y plantear rutas para el logro de los mismos, lo cual es posible y está caracterizado por la ayuda entre sus integrantes y por el cooperativismo entre los mismos.

Por medio del gremio se posibilita la defensa de los derechos de los trabajadores, la toma de decisiones colectivas sobre intereses comunes, visibilidad y representación en defensa del mismo gremio, acciones colectivas y cooperativismo dentro del mismo y la organización alrededor de intereses colectivos.

3.4.1.1 El gremio en el trabajo social

El gremio en el trabajo social está conformado por diferentes actores: estudiantes, profesionales, profesores, asociaciones, federaciones y sindicatos que comparten algo en común: intenciones colectivas en pro del trabajo social.

En Colombia éste ha liderado y organizado acciones en pro de la profesión, por ejemplo, promovieron la Ley 53 de 1977 que regula el trabajo social. Mejía (2013) destaca la dinámica organizativa del gremio de trabajadores sociales en dicha reglamentación: “Lo importante de este movimiento gremial es la dinámica organizativa que se generó como una forma de responder al propósito de lograr la reglamentación del ejercicio profesional, lo cual confirma el interés y la motivación del gremio de trabajadores sociales en Colombia” (p. 448).

Mucho de lo que se ha logrado ha sido por medio de las acciones que convocó y lideró el gremio, intervenciones que se desarrollaron desde actores fundamentales como las asociaciones, que fueron el punto de partida para la creación de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECST) y el Consejo Nacional para la educación en Trabajadores Sociales (CONETS). En ese sentido, los actores del gremio serán claves para comprender las acciones y contextos en los que el gremio profesional de trabajo social se ha movilizadado.

Entendiendo a los actores como las personas u organizaciones que desarrollan una labor importante dentro de un movimiento o acción colectiva, donde su papel se destaca para el logro de los objetivos, siendo su participación sumamente importante debido a que aportan de una manera significativa al logro de los objetivos por los cuales se juntan las personas o movimientos.

Una asociación es un conjunto de personas o grupos que se “asocian” o juntan para un mismo fin u objetivo. Las asociaciones de trabajo social son una dinámica organizativa a partir de regiones que busca de alguna manera el funcionamiento del gremio en Colombia desde las regiones, por medio de éstas se han logrado cosas significativas para el trabajo social como antes lo mencionábamos, pero en la actualidad esa dinámica organizativa debe de ser estudiada y reconstruida con la intencionalidad de dar solución a las coyunturas del trabajo social en los tiempos actuales.

El gremio es también una expresión de manera general, todas y todos los trabajadores sociales de Colombia que se expresen pro de la profesión y los que no, hacen parte de ese gremio: trabajo social. Esto, debido a que han sido y son importantes en los procesos que implican escenarios desde donde se ha convocado, defendido y construido la profesión, que como se mencionó anteriormente son espacios que se asocian con el gremio de trabajo social y que este compuesto por los actores antes descritos, estudiantes, profesores, asociaciones, colectivos, sindicatos, profesionales y otros actores que desde la profesión del trabajo social hacen de alguna manera parte de este.

3.4.2 Acción colectiva

La acción colectiva es una expresión en donde varias personas realizan una acción con la intención de lograr objetivos en común. Según Melucci (1999):

La acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema. En la acción colectiva no hay ningún significado que haga referencia al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados. Esta acción es sólo una reacción de asentamiento de los mecanismos funcionales de un sistema, y las conductas colectivas se vuelven fenómenos emocionales debidos al mal funcionamiento de la integración social. (p.26)

De acuerdo con esto, se puede entender que la acción colectiva surge de una necesidad o una coyuntura a la cual se le busca dar solución, cambio o transformación. Así, ésta se concibe como la respuesta a un malestar generalizado en cierto tipo de personas que tienen los mismos intereses y que buscan mejorar alguna situación que a todos o a la gran mayoría los está afectando. La búsqueda a estas soluciones se plantea y se trabaja por medio del accionar colectivo, que de manera organizada hace que las personas se junten, creando estrategias para actuar mancomunadamente en pro de lo que se busca lograr.

Se podría decir que el gremio de trabajo de acciona se define como acción colectiva, ya que se ha movilizadado y accionado en función a objetivos relacionados directamente con la profesión y es por medio de esto que se ha dado respuesta a las coyunturas por las cuales el trabajo social ha atravesado.

Para que procesos de acción colectiva se logren, se precisa comprender que éstas son conformadas por personas o colectivos que se identifican, lo que implica que se hacen parte de algo, que al verlo vulnera o riesgo accionan para su defensa. En ese sentido la identidad como concepto es relevante para la comprensión de lo que implica el gremio de trabajo social, porque el solo proceso de formación profesional da una misma identidad a quienes lo hacen y se titulan.

De igual forma, para el entendimiento del despliegue colectivo, se hace necesario ubicar este en escenarios concretos, donde se hace posible la participación del gremio, por lo tanto son fundamentales para comprender el sentido del accionar.

3.4.2.1 Identidad

La acción colectiva se da o gesta, a partir de la identidad, elemento fundamental para que las personas se sienten caracterizadas, representados o afectadas, esta identidad que es colectiva

Es, por lo tanto, un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por el otro, el fruto del reconocimiento emocional. En este sentido, la acción colectiva nunca se base exclusivamente en el cálculo de costos y beneficios, y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable (Melucci, 1999, p.31)

La identidad es importante dentro de la acción colectiva, debido a que esta tiene una influencia en las decisiones que motivan a las personas a hacer parte de algo, vinculando las emociones que construyen y convocan el por qué se identifican con un proceso. Esto quiere decir, que la acción colectiva también está influenciada por la emoción que sienten las personas que participan de ella.

3.4.2.2 Escenarios de participación

Llamamos escenarios de participación a esos lugares, movimientos, encuentros, acciones o expresiones colectivas que son propios o que responden a una intención puntual de movilización por parte de los grupos que lo manifiestan, algo propio que distingue a ese grupo, movimiento, gremio, entre otros.

Los escenarios de participación hacen parte de cómo ha accionado el trabajo social desde lo colectivo para la defensa o interés de la profesión, por ejemplo, en 1965 el gremio construyó y presentó

la primera propuesta de ley para reglamentar la profesión, que, si bien no fue aprobada, dejó en evidencia las posibilidades de accionar del gremio.

Los escenarios de participación colectiva tienen una relación directa con el gremio que se expresa a través de la acción colectiva. En este caso el trabajo social no concibe acciones individuales sino intereses generales a través del gremio, que buscan dar respuesta a las intenciones y problemáticas propias de la profesión. De este modo, la acción colectiva es una acción política desde donde se toman decisiones o posiciones en conjunto que convocan y trabajan por un mismo fin, acciones que se llevan a cabo en conjunto y por cuestiones propias de la profesión.

4 Diseño metodológico

4.1 Tipo o enfoque de investigación: investigación Cualitativa

El enfoque de esta investigación es cualitativo, ya que este va a permitir a través de la descripción de las percepciones o vivencias de los entrevistados el conocimiento y la construcción sobre los escenarios de participación desde donde trabajo social actúa en defensa de la profesión, permitiendo por medio del dialogo conocer las percepciones de las personas por medio del diálogo y todo lo que se pueda observar en el accionar del gremio profesional y de quienes hacen parte de él.

Una característica de la investigación cualitativa es que es inductiva, lo que significa en palabras de Taylor y Bogdan (1986) que, “los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos” (p. 20-1). Este ejercicio investigativo al ser cualitativo, precisa, además, la deducción por parte de quien la realiza, la cual se hace a la luz de la historia de lo que ha sucedido con el trabajo social en términos del gremio en Colombia, basándose en la comprensión de lo que expresan las personas participantes de la investigación, por medio de la observación y la descripción.

Este enfoque permite la comprensión de lo que el otro expresa desde el respeto y con una mirada objetiva alejada de predisposiciones o sesgos personales, objetividad que logra a través de la descripción de las vivencias del otro una construcción sobre el pensamiento y las ideas que el entrevistado quiere expresar, dándole igual valor a las perspectivas de todos los participantes en las entrevistas. También nos permite tener cercanía con el mundo del otro, poder relacionar lo que las personas expresan con sus acciones por medio de la observación, la escucha, el análisis y la deducción, facilitando la obtención de la información de manera directa, desde las vivencias y la descripción del otro como se mencionó en el paradigma y teoría de esta investigación. Al no ser un método cerrado con respuestas específicas, permite la flexibilidad cuando se aborda al otro; lo que puede significar diversos y nuevos conocimientos o perspectivas. Por ejemplo, a través de una conversación vinculante con el

otro, sin perder el enfoque de lo que se quiere conocer se puede llegar a nuevos y variados puntos de vista, análisis y percepciones sobre el objeto de estudio, lo que lleva a entender algo tan fundamental en esta investigación como, por ejemplo, ¿Cuáles son las situaciones que motivan o no a los trabajadores sociales a participar en escenarios que defiendan la profesión? O ¿Cómo se identifican los trabajadores sociales con su profesión? Entre otros asuntos que pueden darse en medio del dialogo que permite la investigación cualitativa.

4.2 Método de investigación: Fenomenología

El método de esta investigación es el fenomenológico ya que este en conjunto con el enfoque cualitativo, posee varias cualidades que van a permitir el acercamiento a los profesionales de trabajo social entrevistados y comprender desde sus vivencias como se ha dado y se da la acción colectiva del gremio en defensa y construcción de la profesión.

La fenomenología permite una intencionalidad en su método de investigación, en este caso, conocer los escenarios de participación desde donde el gremio de trabajo social ha fortalecido y construido la profesión, comprender temas entrelineas como la identidad de los trabajadores sociales con la profesión, y la relación de esta con la participación colectiva. Al tener una intención clara se dirigen las técnicas de investigación a lo que se pretende, para poder obtener resultados precisos, teniendo en cuenta que el enfoque cualitativo se ve sujeto a interpretaciones, en este sentido la fenomenología le permite esa línea de intencionalidad que dirige la investigación hacia algo determinado.

Este método permite basarse en las experiencias y en la descripción de estas por parte de quienes las han tenido, comprender y construir conocimiento entorno a las mismas, por ejemplo, las vivencias de algunos profesionales en terminas de las luchas o acciones desde el gremio y los espacios de participación en defensa de la profesión de la que estos han hecho parte; implican una descripción y

compresión del objeto de estudio desde todas las voces. En ese sentido, la descripción en palabras de Guiso (1996)

Supone partir de la experiencia concreta y describirla de la manera más libre y rica posible, sin entrar en clasificaciones o categorizaciones, pero trascendiendo lo meramente superficial. Al reflexionar sobre los acontecimientos, situaciones o fenómenos, se pueden obtener distintas visiones: la del investigador, la de los participantes, la de agentes externos... Se trata de obtener toda la información posible desde diferentes perspectivas y fuentes, incluso cuando son contradictorias. (p.19)

4.3 Población

Estudiantes, docentes o profesionales de trabajo social.

4.3.1 Tipo de muestra: muestra por conveniencia

El tipo de muestra de esta investigación es por conveniencia que sen palabras de Otzen y Manterola (2017) “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (p.230)

La toma de la muestra por conveniencia, se ira desarrollando a medida en que se avance en la investigación, se seleccionara a las personas que estratégicamente se puedan entrevistar, basádonos en la experiencia de los entrevistados y el papel que han desempeñado en el gremio del trabajo social en Colombia, la posibilidad de entrevistarlos y lo que a gracias a su experiencia puedan aportar a esta investigación.

Participaron de esta investigación en las entrevistas, 4 trabajadores sociales que fueron presidentes e integrantes de CONETS y del CNTS, una trabajadora social perteneciente a la Asociación de trabajadores sociales de Antioquia.

Además 172 personas que respondieron a la encuesta y se identifican con el gremio de trabajo social así:



4.4 Técnicas

4.4.1 Entrevista semiestructurada

Este tipo de técnica consiste en que por medio de algunas preguntas orientadoras se da apertura al diálogo entre entrevistado y entrevistador y así poder llegar desde la cercanía al conocimiento de las experiencias del otro. Con esta técnica podremos llegar de una manera cercana a las experiencias de los entrevistados, sus posturas y una apertura a nuevas preguntas que puedan surgir a raíz de lo que él o ella nos vaya contando.

Apoyándonos en la definición de Díaz et al (2013):

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p.163)

4.4.2 Encuesta

Empecemos definiendo que es la encuesta es en palabras de García Ferrando (1993)

Una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (p. 149)

Esta se puede utilizar de manera sistemática para poder llegar a la información de una manera puntual, con preguntas cerradas de múltiples respuestas.

En este trabajo se va a utilizar la encuesta sobre la población objeto (estudiantes o profesionales de trabajo social en Colombia) con la intención de obtener resultados puntuales respecto a cómo es la participación de los trabajadores y trabajadoras sociales en Colombia en escenarios que defienden la profesión. La encuesta permite situarlos en unas posiciones puntuales a las que se quiere den respuesta y de esta manera el resultado obtenido sobre la población de estudio sea clara, puntual y oportuna.

4.4.2.1 Instrumento Encuesta

Tabla 1

Señale los espacios de participación de los cuales ha hecho parte en trabajo social	
A.	Grupos o movimientos estudiantiles de trabajo social
B.	Mesas amplias de trabajo social
C.	Asociaciones de trabajadores sociales
D.	Grupos colectivos o juntanzas de trabajo social
E.	Ninguna de las anteriores
Señale los espacios de participación de los cuales hace parte en trabajo social	
A.	Grupos o movimientos estudiantiles de trabajo social
B.	Mesas amplias de trabajo social
C.	Asociaciones de trabajadores sociales
D.	Grupos colectivos o juntanzas de trabajo social
E.	Ninguna de las anteriores
¿Indique usted por qué hace parte del gremio de trabajo social?	
A.	Porque soy estudiante de trabajo social
B.	Porque soy profesional en trabajo social
C.	Porque hago parte activa de un grupo colectivo, mesa o asociación de trabajo social

D. No soy parte del gremio

Señale el enunciado con el cual se identifica como trabajador o trabajadora social

A. Soy trabajador o trabajadora social y no es de mi interés participar en espacios en pro de la profesión

B. Soy trabajador o trabajadora social y nunca he hecho parte de un espacio de participación en pro de la profesión

C. Soy trabajador o trabajadora social y algunas veces he hecho parte de un espacio de participación en pro de la profesión

D. Soy trabajador o trabajadora social y hago parte de los espacios de participación en pro del trabajo social

¿Cuál de los siguientes hechos considera significativo para la consolidación del trabajo social?

A. La creación de la ley 53 de 1977 que regula el trabajo social (1964 1977)

B. Intento de cambio de sala del trabajo social de la ciencias humanas y sociales al área de la salud (2006)

C. Proyecto de ley 368 del 2000 (2000 2021)

D. Actualización de la normatividad del trabajo social (2023 en curso)

E. Otro

- Mencione cual

¿Con cuál de estas opciones se identifica más? (una sola respuesta)

A. Soy trabajador o trabajadora social y participo en procesos sociales (movimientos feministas, ecológicos)

B. Soy trabajador o trabajadora social y participo en procesos colectivos propios de la profesión (grupos colectivos, mesas amplias)

C. Soy trabajador o trabajadora social y no participo en luchas colectivas.

4.4.3 Revisión documental

La revisión documental como técnica de investigación permite conocer otros textos o documentos en relación con el objeto de estudio de este trabajo de grado, conocer en términos de producción académica alrededor de un determinado tema que información se encuentra hasta el momento, apoyar el trabajo en otros autores, citar y lograr un trabajo con soporte teórico de otras fuentes.

En palabras de Gómez Rodríguez , Carranza Abella , y Ramos Pineda (2016)

La revisión documental, como herramienta ayuda en la construcción del conocimiento, amplía los constructos hipotéticos de los estudiantes y como enriquece su vocabulario para

interpretar su realidad desde su disciplina, constituye elemento motivador para la realización de procesos investigativos de los estudiantes, posibilita presentar la producción de los estudiantes a la comunidad académica nacional como internacional, así como su fundamentación en la indagación y utilización de fuentes fidedignas en bases de datos reconocidas. (p.53)

4.4.4 Triangulación

La triangulación es una técnica que permite en primer lugar la organización de la información y a través de esta organización por medio de categorías de análisis poder realizar no solo el análisis de la información recolectada sino también ver de una manera más clara, concisa y ordenada la información suministrada a partir de la aplicación de diversos instrumentos.

Dicho por Okuda Benavides y Gomez Restrepo (2005) “En este tipo de triangulación se establecen diferentes teorías para observar un fenómeno con el fin de producir un entendimiento de cómo diferentes suposiciones y premisas afectan los hallazgos e interpretaciones de un mismo grupo de datos o información” (p.121) Según lo antes dicho, podemos afirmar entonces que la triangulación permite una interpretación a partir de varios testimonios, teorías, entre otras, En este caso a partir de las entrevistas realizadas y de esta manera llegar a los hallazgos.

4.5 Consideraciones éticas

Los compromisos de quien realiza este trabajo de grado estarán enmarcados en los principios del trabajo social, por lo tanto, esta investigación se desarrolla de manera rigurosa y seria con la intención de aportar a través de los hallazgos, al fortalecimiento de la profesión.

Actuar siempre con respeto frente a la opinión del otro, en especial de los entrevistados y citados en este trabajo, respetar sus opiniones y describirlas con fidelidad. El respeto a las experiencias y producción académica del otro, por tal motivo, se respetan los derechos de autor, referenciando debidamente; además de la confidencialidad si el entrevistado lo solicita.

Validar la información que se encuentre y que en este trabajo se precise, dándole al lector y a los entrevistados la seguridad de un trabajo serio y estructurado, pensado y diseñado desde la conciencia y el deseo de construir a la profesión. Informar a quienes hagan parte de este trabajo la intención del mismo, el manejo de la información y la intención que se le dará.

Entregar a los entrevistados, a quienes aportaron a este trabajo y a la universidad un producto final enmarcado en los objetivos del mismo, de manera seria y respetosa, entregando un producto final bien elaborado y estructurado de manera profesional y así poder nutrir y aportar al trabajo social.

5 Hallazgos

5.1 El accionar del gremio de trabajo social

El gremio de trabajo social en Colombia a pesar de tener una estructura organizada, porque existen tres organismos: CONETS, FECTS y CONETS, que se supone congrega a todos los profesionales y estudiantes de trabajo social, no cuenta con procesos de fortalecimiento gremial y acción colectiva constantes que posibilite una fuerza gremial, y por el contrario se presume que su estructura se debilita, al no poder definir objetivos comunes para el gremio profesional. En ese sentido, trabajo social se ha movilizado por coyunturas que ha atravesado a lo largo de la historia, y que han sido precisamente esos los momentos en donde se ha podido evidenciar el accionar del gremio de trabajo social, logrando avances a nivel de la profesión, de los cuales uno de los más importante fue la Ley 53 de 1977, en la cual se reglamentó la profesión y por ende se empezó a contar con unos lineamientos legales que respaldaran su accionar logrando así el posicionamiento de la misma.

Trabajo Social en Colombia se encuentra organizado, esto se evidente porque desde la llegada de servicio social a Colombia en la 1936, se precisó de personas que lideraran por lo menos la formación en él, como fue el caso de la señora María Carulla, que se podría decir fue la primera profesora de trabajo social en país. Pese a que poco se sabe del accionar gremio desde sus inicios hasta la década de los 50, es claro que existe, así lo permite comprender Mejía Naranjo (2014), cuando planea que en 1951 se consolida la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio social, lo que podría decirse pone en evidencia y aun en la actualidad que son las unidades académicas con toda la comunidad educativa la que ha jalonado los procesos gremiales de la profesión. Es por ello que los espacios de participación en donde se consolida la profesión del trabajo social en Colombia fueron o tuvieron gran relevancia en la década de los 60 y 70, años en donde se profesionalizó el trabajo social y al mismo tiempo tuvo su crisis debido al movimiento de Reconceptualización, entendido como “un proceso de crisis profesional configurado en el contexto sociopolítico mundial de crisis capitalista” (Quintero Londoño, 2021, p.30)

que le permitió al trabajo social latinoamericano repensarse metodológicamente lo que implicó evidenciar vacíos en la fundamentación teórica, por lo tanto la académica va ser relevante para la cualificación profesional y todo lo que ella implica, en tanto se es una profesión que trabaja con y para la cuestión social.

Los trabajadores sociales de la década de los 60 y 70, que estaban jalonando desde las unidades académicas todo lo que implicaba al trabajo social, lo hacían con la intención del fortalecimiento de la profesión, “nosotros estábamos solo con la reglamentación” (Trabajador social 1, comunicación personal, fecha 13 de diciembre de 2023), esto era un elemento fundamental ya que posibilitaba del despliegue y posicionamiento de la profesión.

Como ya se ha hecho mención, el gremio profesional en trabajo social no ha sido investigado, por lo tanto la información que se logra respecto a esos escenarios donde participa ha sido puntual y sin mayor argumentación, más allá de responder a asuntos coyunturales, no obstante se intentará ahondar un poco en estos espacios de participación del gremio, que en tabla 2 se denominan como hitos para la acción colectiva del trabajo social, ya que el accionar del gremio ha permitido la cualificación y el posicionamiento de la profesión. A continuación, algunos de los hitos que se lograron identificar:

Tabla 1

Hitos relevantes para la acción colectiva del trabajo social en Colombia, desde 1960 a la actualidad

AÑO	ACONTECIMIENTOS RELEVANTES
1960	<p>Profesionalización del trabajo social en Colombia.</p> <p>“Paso de las escuelas de servicio social al ámbito universitario” (Guevara y Beltrán, 2021, p.114)</p> <p>1960 escuela de Servicio Social de Medellín que en 1965 es Universidad Pontificia Bolivariana</p>

1965	Constitución del CONETS.
	En el año 1965 se constituyó el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, con el propósito de “definir criterios de calidad en la formación profesional de Trabajo Social, es el organismo constituido por las unidades académicas de Trabajo Social afiliadas que funcionan en el país” (CONETS, 1965, párr. 1)
1966	Presentación del primer proyecto de ley 150 de 1966.
	Se presenta al congreso de la república el primer proyecto de ley que buscaba la reglamentación del trabajo social en Colombia.
1969	El proyecto de ley 150 de 1966 no logra convertirse en ley.
	El presidente de la época Carlos Lleras Restrepo objeta el proyecto de ley, argumentando, que “No existe en Colombia el número suficiente de profesionales que reúnan los requisitos contemplados en el proyecto de ley y esto crea problemas con quienes ejercían el trabajo social sin reunir los requisitos”. (Mejía Naranjo, 2014, p. 443)
1972	Disolución de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales.
	La disolución se da en medio del proceso de reconceptualización.
1975	Primer encuentro nacional para retomar la reglamentación de la profesión.
	Este encuentro fue convocado por la asociación de trabajadores sociales del Atlántico, después de este encuentro se redactó el proyecto de ley.

<p>1976</p>	<p>Segundo encuentro nacional para retomar la reglamentación de la profesión. Este encuentro fue convocado por la asociación de trabajadores sociales del Valle, al cual asistieron doce asociaciones y organizaciones: Asociación de trabajo social del Valle Asociación de trabajo social de Santander Asociación de trabajo social de Bolívar Asociación de trabajo social de Antioquia Asociación de trabajo social Nariño Comité de trabajo social de la Costa Norte Comité de trabajo social del Cauca Comité de trabajo social de Córdoba y Sucre Comité de trabajo social del Quindío Comité de trabajo social del Tolima Corporación de trabajo social de Bogotá Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social</p>
<p>1977</p>	<p>LEY 53 DE 1977</p> <p>Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Trabajo Social en Colombia.</p> <p>Se crea con esta el Consejo Nacional de Trabajo Social (Art. 7) integrado por:</p> <p>Por el Ministro de Educación o su delegado. Por el Ministro de Salud o su delegado. Por el Ministro de Trabajo o su delegado. Por el presidente del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social o su delegado. Por el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales o su delegado.</p>
<p>1978</p>	<p>FECTS</p> <p>Fundación de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, los organismos gremiales que hicieron parte de su fundación fueron de: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Choco, Nariño, Santander, Tolima, Caldas, Valle del Cauca, Boyacá, Quindío, Risaralda, Meta, Cauca.</p>
<p>1981</p>	<p>Decreto 2833 de 1981</p> <p>“Por el cual se reglamenta la Ley 53 de 1977.” Y la reactivación de los Congresos Nacionales</p>

	de Trabajo Social en Colombia. Los congresos reúnen a profesionales expertos de la profesión, que forman y discuten sobre temas disciplinares de la profesión.
2010	Formulaciones académicas sin la participación del gremio, solo el CONETS.
2015	Formulación del código de ética de trabajo social en Colombia Acuerdo. 013 del 26 de junio de 2015. En la formulación del código de ética
2016	Cambio de sala de trabajo social El Ministerio de Educación cambia a Trabajo social de la sala de Ciencias Sociales a la Salud y Bienestar. El gremio accionó, logrando detener dicho cambio, lo hicieron con peticiones (Fonseca, 2016) y con diferentes repertorios de participación, promovidos principalmente en las unidades académicas.
2019	Modificación del código de ética de trabajo social en Colombia. Acuerdo. 018 del 24 de mayo de 2018.
2020	Proyecto de Ley 368 de 2022. En representante a la Cámara Wilmer Leal, radicó en el Congreso de la República el proyecto de Ley 368 de 2022 con el cual “Por medio del cual se promulga el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia”
2021	El proyecto de Ley 368 de 2020 fue retirado por el representante a la cámara. Este proyecto se hizo a espaldas del gremio de trabajo social, quienes accionaron logrando que el representante a la cámara lo retirará.
2023-2024 Actualidad	Diálogos para modificar o derogar la Ley 53 de 1977.

Mesa amplia conformada pro el CNTS, el CONETS, la FECTS, asociaciones y colectivos de trabajo social, y profesional no organizados.

Autoría propia

Es importante resaltar que en estos espacios de participación del gremio la creación de los organismos de trabajo social, entendidos estos como un grupo o colectivo que congrega individuos o grupos, con una finalidad de representales y trabajar por un objetivo en común, en ese sentido, en trabajo social en Colombia se evidencian tres, a saber:

- Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), creado con el propósito de liderar los criterios de la formación profesional en trabajo social, está conformado por las unidades académicas donde se imparte la profesión, aunque dicha participación de las unidades académicas es voluntaria, este organismo es el responsable de los asuntos de calidad y director académica para trabajo social en Colombia.
- Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS), creado a través de la Ley 53 de 1977, su instalación se dio el 16 de julio de 1986. Es el encargado de la inscripción y certificación de los trabajadores sociales de Colombia como profesionales, al igual que de recibir y sancionar las denuncias sobre la falta de ética profesional, tomar la decisión sobre la suspensión o cancelación de los profesionales; denunciar todo acto de violación a la Ley 53/1977 o de toda norma o ley en Colombia. Lo conforma el CONETS, la FECTS y algunos ministerios del gobierno nacional.
- Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), tiene como propósito integrar a las organizaciones de trabajadores sociales con personería jurídica, que históricamente han sido las asociaciones de trabajadores sociales de Colombia, además de representar y defender la profesión en todo el territorio colombiano. Esta

conformada por diferentes asociaciones de trabajo social, solo aquellas que de manera voluntaria se quieran asociar.

Se supone que todos los profesional y estudiantes de trabajo social pueden estar congregadas en estos organismos, no obstante, no todas las unidades académicas están asociadas en el CONETS, desconociéndose los motivos, toda vez que esto no hace parte del objeto de estudio de esta investigación y no se logró encontrar información al respecto, y son pocas las asociaciones que están asociadas a la FECTS, al parecer porque esta no logra representar los intereses actuales, sumado a esto la crisis de la década de los 70 fue de crisis significativa a la federación ya que “las asociaciones consideraban que esta entidad era un organismo burocrático e inoperante que no respondía a los intereses de los trabajadores sociales, ya que era funcional a los intereses de las políticas mundiales y del Estado colombiano en particular”. (Montoya Cuellar, 2022, p.13)

Siempre estará la duda de por qué los estudiantes y profesionales en trabajo social no participan activamente en los procesos que procuran el bienestar de la profesión. Esta es una deuda que el trabajo social tiene consigo mismo. Si bien es cierto que los gremios responden a los intereses de la profesión, también es cierto que el gremio de trabajo social solo se moviliza en asuntos concretos y no muestra una constancia en la organización que favorezca la profesión tanto internamente como externamente.

A pesar de que el 100% de los encuestados se reconoce como parte del gremio, el 44.7% de ellos no ha participado en los espacios de participación del gremio profesional. Esto pone en evidencia que la crisis que se mencionaba en los años setenta aún persiste. No basta solo con saberse parte del gremio por ser estudiante, profesional o profesor; es necesario vincularse activamente a la fuerza gremial y sumar esfuerzos en pro de la profesión. En la medida en que se tenga una profesión fuerte internamente, se podrá contribuir de manera más eficaz a las diferentes realidades sociales a las que se adscribe el quehacer del trabajo social.

5.2 Y de la fuerza gremial de trabajo social

Durante la historia del trabajo social en Colombia, el gremio ha atravesado por momentos de crisis. Como se observa en la tabla dos, hay épocas en las cuales no parecen haber coyunturas significativas. Sin embargo, fue el movimiento de la Reconceptualización, ocurrido entre los años 60 y 70, el que sin duda influyó en dicha crisis, en ese sentido, cuatro de los cinco entrevistados describen este periodo como un tiempo de crisis, al parecer ocasionado por ideologías que han impedido un desarrollo unísono del gremio profesional. En ese sentido,

lo que se hizo fue tratar de borrar la historia de Trabajo Social por el hecho de ser Estados Unidos el escenario donde la profesión tuvo lugar cierto, entonces como fue un período antiimperialista lo que se quiso cobrar de tajo, la historia del Trabajo Social y eso es lo que generó con una crisis identitaria, pues cuando una no conoce su historia, no hay un relato al que vincularse, eso genera procesos de crisis identitaria. (Trabajadora social 2, comunicación personal, fecha 11 de enero de 2024)

Montoya Cuéllar (2022) plantea que la Asociación de Trabajadores Sociales de Antioquia (ATSA) presentó dificultades como asociación durante 1976, las cuales se dieron “como consecuencia del movimiento de la Reconceptualización; concretamente, se generaron problemas en el campo ideológico, pues no se establecieron las diferencias y los límites entre el ejercicio profesional organizado y la militancia política”. (p.13). Esta asociación, como muchas otras, se vio afectada por las divisiones ideológicas y los cambios estructurales de la época, lo que reflejó la inestabilidad del gremio en ese periodo. Estas dificultades se manifestaron en la falta de cohesión y en los problemas para movilizarse colectivamente en pro de la profesión.

En este contexto, es evidente que las discrepancias ideológicas respecto a los objetivos del gremio de trabajo social en Colombia han generado y siguen generando una crisis interna, obstaculizando la cohesión entre los profesionales y dificultando su capacidad para trabajar unidos en

pro de los intereses de la profesión. Esta situación ha desencadenado la separación y discrepancia entre los órganos que conforman el gremio, lo cual ha debilitado considerablemente su fuerza y presencia en el ámbito del trabajo social en el país,

“Hay una división en términos de tradiciones frente a los objetivos de la lucha, o sea, no hay una ruta clara para que todos podamos defender la profesión bajo los ideales no tienen que ser iguales, pero sí tienen puntos en común para todo el centro” (Trabajadora social 2, comunicación personal, fecha 11 de enero de 2024).

Esto, permite pensar que dentro de la profesión de Trabajo Social se están dando algunas dinámicas de carácter ideológico que generan que la visión y objetivos de la agremiación se vean perdidos o deslumbrados, por otros enfoques que están permeados por intenciones individuales o intereses políticos de algunos líderes de la profesión, lo que genera una división y falta de organización, que deja como consecuencia el debilitamiento gremial, porque si los objetivos de un gremio son “definir, expresar, promover y representar los intereses y las preferencias de conjuntos de individuos que comparten una posición socioeconómica similar”(Tirado, 2015, p. 469), en esta caso una profesión como trabajo social, entonces es imperativo que se sumen esfuerzos para retomar los intereses colectivos del trabajo social en Colombia.

Al parecer la crisis que se vivió en los 60 y 70 que debilitó la fuerza gremial, fraccionándola, está asociada a lo que implicó la Reconceptualización, ya que si bien fue un movimiento que puso en evidencia la dependencia que se tenía a nivel metodológico de Estados Unidos y Europa e incitó a pensarse el trabajo social desde los propios territorios, dejó asuntos de orden ideológico, que 4 de los 5 entrevistados coinciden cuando plantean una crisis actual en la profesión y que sin lugar a dudas, precisa ser abordada de manera rigurosa, porque es verdad que ésta permitió un trabajo social antes y después de ella, pero no está definido cual fue el impacto de la misma en Colombia, es por ello que se hace relevante lo que plantea Quintero Londoño (2021) quien reivindica y llama la atención sobre la

importación de la Reconceptualización porque “es un objeto central en el proceso de profesional, frente al cual existe la necesidad y el deber de formarse una opinión; pero aún falta elementos objetivos que nos permitan profundizar su conocimiento y valorar su pleno significado” (p.338), es por ello que hoy, a más de medio siglo de la misma, se reconstruya lo que pasó, para que la historia se preserve desde la memoria viva y no interpretación el asunto a la libre interpretación.

Para que sea posible retomar el gremio en función así mismo, la participación de los y las trabajadoras sociales en Colombia es un punto esencial ya que solo es en conjunto como se pueda dar la construcción, el fortalecimiento y permanencia del gremio, sin embargo, no se puede desconocer una especie de falta de interés por parte de los profesionales graduados en trabajo social para participar pro de la profesión, si bien es cierto, los organismos actualmente no parecen ser la forma de representarles, entonces de ¿qué formas podría accionar el gremio? Esta es un interrogante que parece no tiene respuesta, porque no parece sencillo priorizar los intereses colectivos, la Trabajadora social 5, cuando se refiere a que los profesionales se agremien en asociaciones y colectivos, plantea que:

La gente siempre espera un curso, un congreso, espero una formación que le dé un plus a la hoja de vida, y las asociaciones o la asociación por ejemplo en Antioquia, si no tiene alguien de lleno trabajando con eso, solo el voluntariado. (comunicación personal, fecha 07 de marzo de 2014)

Lo que se esperaría es que, si alguien se identifique con algo, por lo menos se participe porque los logros que puedan beneficiar a la profesión en general, no son solo para quienes ponen la cara y lideran el gremio y lucha, son para todos tanto estudiantes como profesional es trabajo social. Es evidente el desgano, desinterés o como se le quiera llamar a esa falta de participación de los trabajadores sociales, es verdad que

Todos estamos pendientes de sobrevivir, cómo pagaremos el arriendo y los servicios y mercar entonces, en esa medida, usted responde a las responsabilidades asignadas en su campo laboral

y este asunto gremial termina siendo una apuesta personal, pero con el poco tiempo que le quede y más. (Trabajadora social 5, comunicación personal, fecha 07 de marzo de 2024)

Pero ¿por qué no participar si ya es claro y reconocido que se identifica con el gremio?, por ejemplo, en la encuesta realizada para esta investigación se preguntó por el si les interesaba continuar abordando el tema, para lo cual 26% de la los encuestados expresar su interés, fueron convocados para un grupo focal, pero solo una persona se conectó, lo que reafirma una falta de interés, que dicho sea de paso, es urgente que se indague, en aras a evidenciar formas que permitan proceso pedagógicos culturales que sean trabajados por los organismos, sobre todo a el CONETS, ya que es desde la formación profesional donde se cimenta lo identitario de la profesión. Ésta es

el primer escenario de sentido gremial y de identidad profesional tiene que partir desde las universidades, desde la formación del primer semestre de los estudiantes es ponerlos a que conozcan, cómo es el ejercicio profesional (...) las universidades tienen que pensar muy seriamente en buscar la agremiación, los profesores deberían ser los primeros afiliados a las organizaciones de la ciudad, y tú le preguntas a los profesores de la UNIMINUTO o de la de Antioquia o Bolivariana, etc. y son contados los profesores que participan de la vida gremial (Trabajador social 4, comunicación personal, fecha 31 de enero de 2024)

La intención no es entregar esta responsabilidad exclusivamente a las unidades académicas, pero no se puede desconocer lo fundamental de la educación, ya que es ella quien da fundamentos teóricos y metodológicos a las personas para titularlas como trabajadoras sociales, por lo tanto, reafirmar la necesidad de una fuerza gremial es un deber ético político, que no es solo de la actualidad, ha sido un compromiso de la formación profesional desde que existe el trabajo social en Colombia. En ese sentido, el Trabajador social 1 (comunicación personal, fecha 13 de diciembre de 2023) cuando se refiere al rol que tenían como docentes en la década de los 60 manifiesta que eran conscientes de la necesidad de la reglamentación de la profesión, porque necesitaban que se reconociera el ejercicio

profesional de la mismas, lo que les motivo a organizarse para la promoción y aprobación del Ley 53 de 1977, además

logramos no sólo construir la Federación Colombiana de la que hicieron parte de algunas asociaciones regionales de trabajadores sociales, sino que también logramos consolidar el llamado Consejo Nacional para la Educación en trabajo social, que es el organismo que agrupa a las unidades académicas que hoy existen (...) por la ley logramos que se reconociera el Consejo Nacional de Trabajo Social que es la entidad encargada hoy de vigilar el ejercicio de la profesión en Colombia. (Trabajador social 1, comunicación personal, fecha 13 de diciembre de 2023)

Se podría decir que la academia ha sido el motor impulsor de la cualificación y los asuntos políticos del trabajo social en Colombia. De hecho, si se observa nuevamente la tabla dos, entre 1981 y 2010, es decir, casi 30 años, parecería que el gremio no actuó significativamente. Sin embargo, la academia siempre ha permanecido activa, “digamos que al comienzo hubo un auge muy importante y un interés, los eventos gremiales eran masivos, llegó a haber asambleas nacionales multitudinarias donde participaban cantidades de colegas de todas las regiones del país” décadas (Trabajadora social 2, comunicación personal, fecha 11 de enero de 2024).

Trabajamos los aspectos académicos, nosotros promovimos las publicaciones y creamos la Revista Colombiana de trabajo social que se lanzó en el año 1987, cuando se hizo la entrega de las primeras tarjetas profesionales, promovimos la formación de los posgrados en las universidades. Se promovieron los congresos, se reactivaron en el año 1981 reactivamos los congresos nacionales que no se realizaban desde el año de 1965, el último fue en Cali el Tercer Congreso y el cuarto lo hicimos en Medellín en la promulgación del decreto reglamentario que se hizo en el Congreso de Medellín. (Trabajador social 1, comunicación personal, fecha 13 de diciembre de 2023)

Esa pujanza de la academia en función del trabajo social, ha permitido también la cualificación de la profesión, porque la apuesta por la fundamentación de la misma se ha logrado con las estrategias de eventos académicos, donde se pueden publicar y difundir resultados de investigaciones que sin duda contribuyen al desarrollo disciplinar. El trabajador social 3 entrevistado manifiesta que

revistas fueron un instrumento importante para empezar a divulgar no solo experiencias, sino también trabajos de investigación y para entrar a hacer, conocer y debatir planteamientos en torno a la constitución de la profesión y de la disciplina en Colombia. (comunicación personal, fecha 02 de febrero de 2024)

El aporte que ha hecho la academia al gremio profesión, ha sido significativo, porque la consolidación disciplinar de la profesión también hace parte de los intereses colectivos, toda vez que ello permite un posicionamiento en las ciencias sociales y humanas y por ende en las realidades sociales que se atienden desde el quehacer profesional.

Reconociendo el aporte de la academia, que se puede decir está representado por el CONETS, pese a que no todas las unidades académicas donde se imparte trabajo social están asociadas a él, es necesario que desde los mismos procesos formativos se reafirme la importancia de aportar y fortalecer el gremio. Ser estudiante de trabajo social también es ser parte del gremio, y esto se debe enfatizar constantemente en los salones de clase, donde se cimienta la identidad. Esta identidad se construye a través de la interacción, surge de las relaciones, los símbolos compartidos, el reconocimiento y las emociones, elementos fundamentales para la acción colectiva (Melucci, 1999). Es la identidad profesional

la que nos motiva a trabajar por ella a hacernos responsables por ella, y a cumplir esos criterios éticos que no tienen que ver solo con la manera como nos dirigimos o nos relacionamos con las comunidades, los grupos o las familias, tiene que ver con la responsabilidad de nutrir nuestro campo disciplinado. (Trabajadora social 2, comunicación personal, fecha 11 de enero de 2024).

Pero también en cómo nos relacionamos y en las maneras gestuales que utilizamos cuando nos encontramos con otros que forman parte de nuestra propia comunidad, porque mire que tenemos que apropiarnos de lo que significa ser una colectividad académica, que nos distingue, que nos permite que nos reconozcamos como sujetos hombres y mujeres y hacemos parte de un colectivo académico que ha agrupado bajo el signo de esta es una profesión, que pasa por el cuerpo. (Trabajadora social 3, comunicación personal, fecha 02 de febrero de 2024)

Es claro la responsabilidad y el lugar de las unidades académicas en el gremio, pero conviene para aportar a la identificación y lucha de intereses colectivos, “reconocer la necesidad de que el Servicio Social se dé un “baño de realidad social del país”” (Iamamoto, 2003, p.73) en aras a no solo a los procesos de intervención, sino a las necesidades de los trabajadores sociales que están en ejercicio profesional. Esto sin duda, le dará la fuerza al gremio para accionar en para sí.

Lo anterior se plantea porque está claro, que sobre todo los profesionales no están interesados en procesos gremiales, en ese sentido el 33% de los encuestados no ha hecho parte de espacios de participación en pro de la profesión, lo que es preocupante toda vez que se precisan de los diferentes actores para retomar el gremio, para fortalecerlo en bienestar de todos. Se precisa la fuerza para jalonar para la profesión, así como como se dio por ejemplo en el 2016, que fue un accionar del colectivo significativo, de fuerza gremial, “emblemático fue la lucha que se dispone del 2016, 2017 en relación con los de ubicación de trabajo social en el área de las ciencias sociales, una gran movilización a nivel nacional”. (Trabajadora social 2, comunicación personal, fecha 11 de enero de 2024)

No se debe esperar que aparecen coyunturas y afectaciones directas para la profesión, hay que mantener un accionar colectivo constante que responda a los diferentes intereses de la profesión: académicos, disciplinares, políticos, sociales, laborales, estudiantiles, etc.

¿Sera acaso que faltan unos lineamientos u objetivos dentro del gremio de trabajo social, o acaso una organización estructural de quienes dirigen el trabajo social en Colombia que motive? Si hay

unos propósitos claros en función a los diferentes intereses, la forma organizativa del gremio mejoraría ya que va direccionada hacia un mismo lugar, fortaleciendo la identidad de los profesionales desde todos los escenarios desde donde trabajo social tiene influencia.

6 Conclusiones

En este trabajo se realiza un recuento histórico, sobre los orígenes de la profesión, su llegada a Latinoamérica y finalmente a Colombia y como esta se fue consolidando, lo que dará cuenta de los momentos más importantes en los cuales el gremio de trabajo social en Colombia se ha movilizad, como ha sido la fuerza gremial que se ha podido conocer en dichos momentos y a que situaciones puntuales ha respondido el gremio. De esta misma manera, este trabajo lleva a conocer los momentos en los cuales la profesión ha tenido vacíos, o momentos que no están documentados sobre sus acciones desde lo gremial, mostrando, así como ha sido la participación de los diferentes actores del gremio en el tiempo, con la intención de que la profesión se consolide, fundamente y crezca.

A partir de la recopilación de la información, del acercamiento con las personas entrevistadas y de las lecturas que se pudieron conocer sobre la agremiación del trabajo social en Colombia, se puede llegar a la conclusión, como lo demuestra este trabajo, que el gremio de trabajo social en Colombia cuenta con una organización desde hace muchos años, entendiendo a la organización como esa estructura que tiene la profesión con los diferentes organismos que la conforman. Se evidencia que esta estructura ha tenido muchos vacíos, en cuento a que su permanencia en el tiempo está, pero la fuerza gremial se desdibuja al haber momentos en los que el gremio se quedó sin acciones en pro de la profesión.

Este trabajo también hace un llamado a la reflexión por parte del gremio de trabajadores y trabajadoras sociales de Colombia, a fortalecer la participación gremial desde los primeros espacios profesionales como la academia, debido a que es desde allí, desde lo colectivo como se construye y fortalece la profesión. Mirar hacia adentro de la misma, crear una identidad profesional que genere movilización desde los diferentes actores de la profesión (estudiantes, docentes, profesionales) que se preocupen por el posicionamiento de la misma, en los diferentes ámbitos en los que esta se desenvuelve, porque trabajo social ha tenido momentos de una fuerza gremial impresionante en los

cuales se han logrado grandes avances de los cuales hoy en día la profesión disfruta, entonces ¿Qué está ocurriendo en este momento con la fuerza gremial del trabajo social? ¿Por qué no estamos actuando en consecuencia con los instrumentos que tenemos para ser una de las profesiones mejor consolidadas de Colombia?

7 Referencias

Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (s. f.). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *SciELO*. http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008

Beltrán, S. M., & Bernal, J. A. O. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). 1-18 <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

CNTS, T. (2022, 28 diciembre). *Boletín - Consejo Nacional de Trabajo Social*. Consejo Nacional de Trabajo Social-<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/boletin-digital/>

CONETS (1965). Estatutos Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS. <https://conetsco.org/wp-content/uploads/2019/09/ESTATUTOS-Conets-ANEXO-2.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1977). Ley 53 de 1977. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de trabajador social y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66175>

Corella, F. E. (2014, 30 octubre). *Reproducción de las organizaciones gremiales en Trabajo Social: Un acercamiento preliminar para su análisis coetáneo en América Latina*.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/17013>

Cuellar, L. V. M. (2022). La reconceptualización de la agremiación del Trabajo Social en Antioquia. *Eleuthera/Revista Eleuthera*, 24(1), 291-308. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.15>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Fernández, R. D. (2007). La asignatura de Historia del Trabajo Social en la Diplomatura de Trabajo Social. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2556726>

Fonseca, G. (2 noviembre de 2016). Desde Trabajo Social Rechazamos el cambio y re-estructuración de la sala de evaluación. change.org. <https://www.change.org/p/ministerio-de-educaci%C3%B3n-nacional-de-colombia-estudiantes-y-egresados-de-trabajo-social-rechazamos-el-cambio-y-re-estructuraci%C3%B3n-de-sala-de-evaluaci%C3%B3n>

Gómez Rodríguez, D., Carranza Abellá, Y., & Ramos Pineda, C. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (1), 46-56. <https://doi.org/10.37135/chk.002.01.04>

Guevara-Peña, N. L., & Beltrán-Camargo, R. M. (2021). Surgimiento del trabajo social en Colombia: análisis histórico-crítico de 1920 a 1950. *Eleuthera/Revista Eleuthera*, 23(1), 99-118. <https://doi.org/10.17151/elev.2021.23.1.6>

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica. *Redalyc*, 2(5), 55-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009>

Iamamoto, M. (2003). *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora.

Koch, E. B. A., Castaño-Meneses, G., & Delabie, J. H. C. (2019). El concepto de gremio: del feudalismo a la ecología de comunidades. *Acta Biológica Colombiana/Acta Biológica colombiana*, 24(2), 224-231. <https://doi.org/10.15446/abc.v24n2.74726>

Leal L., G y Malagón B., É. (2006). Historia del trabajo social latinoamericano. estado del arte. Trabajo Social. *Repositorio UNAL*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/23558>

Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y Vida*, 47(4). 517 – 529. <https://doi.org/10.4067/s0049-34492006000300008>

Mejía Naranjo, J. G. (2014). La organización gremial del Trabajo Social en Colombia, 1976-2012. *Prospectiva*, 19, 441

<https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/981/1100>

Melucci, A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. *El Colegio de México*. (1st, reimpresión ed.) <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0c2h>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal Of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037>

Porras, C. A. C. (2011b). Significado y condiciones históricas de la organización gremial del Trabajo Social en Costa Rica. *Revista costarricense de trabajo social*, [S. l.] 24–50, 2017. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/305>

Quintero Londoño, S. (2021). *La reconceptualización del trabajo social en Colombia: Análisis histórico-crítico de la décadas 1960-1970*. Editorial Universidad de Caldas.

Taylor, S. J., Taylor, S. J., Bogdan, R., Piatigorsky, J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Argentina: Paidós.

Tirado, Ricardo. (2015). Teorías y conceptos para analizar las organizaciones gremiales de empresarios. *Revista mexicana de sociología*, 77(3), 467-495. Recuperado en 29 de mayo de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000300005&lng=es&tlng=es.